



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES "DR. ISIDRO MENÉNDEZ"

Plan de estudios de la Licenciatura en
Ciencias Jurídicas.



Nombre de la Asignatura: Derecho Registral

a) Generalidades

Número de Orden: 50	Código: DRE 0	Duración del Ciclo en Semanas: 16 Semanas
Pre- Requisito (s): Noveno Ciclo	Ciclo Académico: Décimo Ciclo	Duración/Hora Clase: 50 Minutos
	Área: Profesión	Número/Hora Clase por Ciclo: 64 Horas
	U. V.: 3	Horas Teóricas/Semanales: 3
		Horas Prácticas/Semanales: 1

b) Descripción de la Asignatura:

Esta materia comprende el estudio del concepto, características y generalidades del Derecho Registral, el sistema de folio personal y del sistema de folio real.

c) Objetivos de la Asignatura:

Objetivos Cognitivos (conocer):

Se pretende que el alumno conozca, comprenda y analice los principios y conceptos del Derecho Registral, así como el procedimiento de inscripción y extinción de los derechos reales sobre bienes inmuebles, en relación con el Registro de la Propiedad, con efecto de publicidad y garantizar la propiedad contra terceros

Se pretende que el alumno conozca el funcionamiento del organismo estatal, encargado de receptor o recibir, los actos y documentos registrables, así como el actual procedimiento de calificación registral a cada acto o contrato, con efectos de publicidad frente a terceros.



